

## **Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Guadalajara**

**Memoria acerca del estado del Instituto Provincial  
de 2a. Enseñanza de Guadalajara : leída el día 16  
de setiembre [sic] en la solemne apertura del  
curso académico de 1866 á 1867 / por Victor Sainz  
de Robles.**

Guadalajara : Imprenta de Elias Ruiz y sobrinos, 1866.

Vol. encuadernado con 6 obras

Signatura: FEV-AV-M-01458 (05)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



5

MEMORIA.

---

MEMORIA

INSTITUTO PROTECTOR DE LA ESCUELA

DE GUADALAJARA

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1860 A 1861

EN DE D. MEMORIA. ROBLES

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA

# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA  
DE GUADALAJARA,

LEIDA EL DIA 16 DE SETIEMBRE EN LA

SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1866 Á 1867.

POR

EL SR. D. VICTOR SAINZ DE ROBLES,

CATEDRATICO DE RETORICA Y POETICA

Y

DIRECTOR DEL MISMO ESTABLECIMIENTO.



GUADALAJARA.

—  
IMPRENTA DE D. ELIAS RUIZ Y SOBRINOS.

CALLE DE SAN LÁZARO, NÚM. 21.

1866.

MEMORIA

ACADEMIA DEL ESTADO

LXXXI

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE GUADALAJARA

LIBRO II. DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1887

NOTICIAS A PUBLICAR

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1886 A 1887

EL SR. D. VÍCTOR SALAS DE ROBLES

EXAMINADO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Director del mismo establecimiento

El Sr. D. Víctor Salas de Robles, examinado de Historia y Geografía, ha presentado un trabajo que se ha leído en esta Academia el día 16 de Septiembre de 1887. El trabajo trata de la historia de la provincia de Guadalajara, y se divide en tres partes: la primera trata de la historia general de la provincia, la segunda de la historia particular de los municipios, y la tercera de la historia particular de los pueblos. El trabajo es muy interesante y merece ser publicado en esta Memoria.

M. I. S.

**Señores:**

Si es laudable y conveniente la costumbre que se ha introducido en todas las naciones cultas de exponer al público en épocas y puntos determinados sus productos naturales y artificiales, porque en estos se ve el génio de inspirados artistas y la habilidad de ingeniosos industriales, y en aquellos la fecundidad del suelo y la riqueza del país, y porque ambos á la vez sirven para hacer públicos los adelantos de una nacion, para manifestar los grados de su civilizacion, para estimular á los hombres y á los pueblos á extender el horizonte de sus conocimientos, propagando así las mas útiles y pacíficas conquistas, no es por cierto menos importante la periódica exhibicion de los intereses intelectuales y morales, reflejados en esta augusta ceremonia; porque tal manifestacion sirve para poner de relieve nuestros adelantos, para probar si nuestra cultura progresa ó decrece, para



establecer entre los varios establecimientos de enseñanza los vínculos de la mas estrecha fraternidad, excitando al mismo tiempo en ellos una noble y digna emulacion de sobresalir en la enseñanza; esta exhibicion, finalmente, sirve para suministrar al Gobierno de S. M. la Reina (Q. D. G.) los medios que puede y debe emplear para fomentar la instruccion.

Así como la antigua Roma abria las puertas del templo de Jano mientras tenia que luchar contra sus enemigos, así tambien nosotros abrimos periódicamente los umbrales de este santuario de Minerva para contener la cruda guerra que el error y la ignorancia tienen declarada á la humanidad entera; y á la manera que aquel pueblo-rey adjudicaba premios á la destreza y á la fuerza material, probados en los diversos y penosos ejercicios corporales á que se sujetaban los aspirantes, así nosotros los otorgamos á las luchas intelectuales, á los que peleando con valor en los certámenes científicos, alcanzan el laurel inmarcesible de la victoria; ese laurel que no cuesta, es verdad, lágrimas ni sangre, pero sí disgustos, privaciones y desvelos. Hoy, pues, es el día destinado para esta adjudicacion; preparados están los héroes que han de ser condecorados; ahí teneis colocados en un lugar de preferencia á los jóvenes alumnos D. Juan Antonio Baquero y Herrero, D. Domingo Bris y Castellet, D. Francisco Fernandez é Iparraguirre, D. Julian Martinez y Mier, D. Marcos Delgado y Hernando, D. José Maria Bris y Sanchez, D. Alberto Vela y Lopez, D. Ignacio Cachafeiro y Miranla y D. Julian Herrainz de Heras, que muy pronto van á recibir el premio de sus fatigas.

Tambien es este el día señalado para daros noticia y dársela á toda la Nacion, de las vicisitudes ocurridas en el establecimiento durante el curso anterior, para que todos podais apreciar su marcha, conocer el espíritu que en él domina, observar los resultados de la enseñanza y ver por último si corresponde ó no á los altos fines que el Gobierno se propusiera en su creacion. Bien quisiera hacer os agradables los momentos que he de emplear en daros tales noticias; pero mi insuficiencia y la aridez del asunto



me hacen presumir que no lo conseguiré, y solo me alienta la esperanza de que me concedereis vuestra indulgencia. Señalado está el tema de esta Memoria en el art. 96 de nuestro Reglamento, y aunque no se presta á las bellas formas literarias, no puedo salirme de él; os voy, pues, á hablar de las variaciones que ha habido en el personal del profesorado, del número de alumnos matriculados y examinados, de los frutos que ha ofrecido la enseñanza, de las mejoras hechas en el edificio, de los aumentos del material científico, de la situacion económica y de todo aquello que pueda contribuir á dar cabal idea de la marcha de este Instituto.

### Variaciones en el personal del Profesorado.

En la Memoria anterior concluia este capítulo diciéndonos que D. Nicolás Latorre, Catedrático de Latin y Castellano de este Instituto, habia sido ascendido al de Jerez de la Frontera, encargándose de la sustitucion de dicha cátedra D. Andrés Ascaso, Profesor de Francés: para cubrir esta vacante fué nombrado por Real orden fecha 19 de Setiembre D. Serapio Enciso, que ya desempeñaba la misma asignatura como Catedrático numerario en el Instituto de Albacete, habiendo explicado antes seis años en el de Tudela. Las noticias que ya teníamos de tan digno Profesor nos hicieron recibir con alegría su nombramiento, y esta alegría se nos aumentó el dia en que tuvimos el placer de darle posesion, que fué el 1.º de Octubre.

Sabeis que el año pasado se inauguró en este Instituto la cátedra de Dibujo, sin que el Gobierno de S. M. hubiese nombrado Profesor; por lo que haciendo uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento, con fecha 1.º de Octubre nombré para sustituirla á D. Tomas Sanchez Gomez, Maestro de obras de la Academia de San Fernando, el que en el poco tiempo que estuvo al frente de dicha cátedra dió las mayores pruebas de labo-

riosidad y aptitud, obteniendo de sus alumnos los mejores resultados. El día 25 de Octubre tomó posesion de esta clase el sustituto D. Francisco Gutierrez de la Vega, nombrado por la Direccion general con fecha 27 de Setiembre. No tuvimos mejor suerte con el Sr. Gutierrez de la Vega que la que habíamos tenido con su antecesor, pues cesó en el desempeño de su cometido el día 19 de Enero, y al día siguiente, en virtud de las facultades que se me concedieron por la Direccion general del ramo, encargué dicha sustitucion á D. Inocente Fernandez Abás, Catedrático de Matemáticas, que en la actualidad continúa desempeñándola á satisfaccion de todos y con aprovechamiento de sus discípulos. Quizá antes de concluirse el presente mes tengamos Catedrático propietario de Dibujo, segun las noticias particulares que he recibido.

La cátedra de Lengua francesa es la que mas variaciones ha sufrido en el curso académico que termina hoy, y la que mas claramente nos manifiesta los graves perjuicios que sufre la enseñanza del continuo cambio de Profesores. D. Andrés Ascaso y Perez venia desempeñándola satisfactoriamente desde 22 de Diciembre de 1862; mas deseando variar de asignatura por las desventajas que lleva consigo la de Lengua francesa, solicitó una de las de Latin del Instituto de Albacete, la que se le concedió por Real orden de 19 de Diciembre, cesando en este Instituto el día 5 del siguiente Enero, y tomando posesion en el de Albacete el 6.

Para llenar esta vacante, y mientras la Superioridad no determinase otra cosa, nombré al Catedrático de Latin D. Roman Biel, que ya en otras ocasiones habia sustituido dicha cátedra satisfactoriamente; mas apenas se habia encargado de ella cuando tuvo que cesar por haberse presentado á tomar posesion de ella el día 16 del mismo mes D. Juan Serrano, sustituto nombrado por la Direccion general. Bien corta fué tambien la permanencia del Sr. Serrano, pues habiendo solicitado dicha cátedra D. Benito Alvarez Perera, Catedrático numerario de la misma asignatura en el Instituto de Teruel, se le concedió por Real orden



de 5 de Febrero y tomó posesion de ella el 5 de Marzo, y en la actualidad sigue desempeñándola dignamente y obteniendo excelentes resultados de sus discípulos, habiendo ido á llenar su vacante en Teruel el Sr. Serrano.

Otra de las pérdidas que este Instituto tiene que lamentar, es la marcha de D. Miguel Merino y Alonso, Catedrático de Latin y Griego, por haber sido ascendido á igual clase en el Instituto de Jerez por Real orden de 16 de Febrero, de la que tomó posesion en 28 de Marzo. Por el mucho tiempo que residió en esta ciudad é Instituto, por su buen carácter, por su aptitud é inteligencia, no menos que por su celo y demás buenas prendas que acompañan al Sr. Merino, ha tenido que sernos muy sensible su separacion, como antes lo habia sido la del Sr. Ascaso. A ambos no podemos menos de darles la enhorabuena por su ascenso, pero al mismo tiempo me doy el pésame como jefe que soy de este Establecimiento por la pérdida de tan excelentes Profesores y tan buenos compañeros. La cátedra que dejó vacante el Sr. Merino la ha sustituido el que tiene la honra de dirigiros la palabra hasta el dia 8 del próximo pasado Agosto, en que tomó posesion de ella el propietario D. Gregorio Martinez y Martinez, trasladado á peticion suya del Instituto local de Tudela por Real orden de 25 de Mayo. Las relaciones particulares que me unian á este celoso Profesor, y los buenos antecedentes que de él tenia, me hicieron recibir la noticia de su nombramiento con tanto entusiasmo como antes habia recibido el de los señores Enciso y Perera.

Con la marcha del Sr. Merino quedaron vacantes en este Instituto los cargos de Bibliotecario y Secretario, para el primero de los cuales fué nombrado por la Direccion general con fecha 14 de Abril D. Simon García y García, Catedrático de Historia, y para el segundo por el Excmo. Sr. Rector del Distrito con fecha 20 de Enero D. Serapio Enciso, Catedrático de Latin.

Demos desde este sitio tan respetable, y con tan solemne motivo, la mas cordial bienvenida á nuestros nuevos compañeros, y un sentido adios á los que de nosotros se han separado.

Aquí debiera concluir este capítulo, pero antes de pasar á otro séame lícito lamentar tantas y tan frecuentes traslaciones, con las que la enseñanza pierde considerablemente, el Profesorado se perjudica, y hasta el buen orden y disciplina académicas se relajan. Poco importa que para cubrir las vacantes que dejan los Profesores trasladados, el Gobierno nos mande otros muy celosos, doctos y dignos, porque los niños que concurren á nuestras aulas se encuentran en la edad en que las impresiones que reciben dejan en su inteligencia huellas inextinguibles, y para modificar las que en ellos han producido los libros por los que una vez estudiaron, y la voz que primeramente oyeron, se necesita generalmente largo tiempo, cuyo tiempo es un gran obstáculo para que el nuevo Profesor perfeccione la obra que, cualesquiera que sean las condiciones de los operarios, debe concluir en determinado plazo. Para evitar tales inconvenientes no hay otro medio mas eficaz que la nivelacion de Institutos, segun opinion unánime de todos los Directores y Profesores, manifestada en las Memorias de todos los Institutos, especialmente de tercera clase, y hasta en la prensa periódica. Leed la excelente Revista de Instruccion que publica D. Juan Uña, bajo el título de LA ENSEÑANZA, y en ella vereis probado hasta la evidencia la justicia y necesidad de la nivelacion de Institutos, y lo mucho que ganaria la segunda enseñanza si á los Profesores que la dispensan, se les concediesen los ascensos en la misma forma que á los de facultad. ¡Ojalá que en la Memoria del curso venidero pueda hablaros de la nivelacion de Institutos como una medida ya realizada!

### **Alumnos matriculados y examinados.**

El número de los alumnos matriculados en el curso que ha terminado hoy, es casi igual al del año anterior, y no será posible aumente la matrícula de este Instituto, mientras las familias



no se muestren mas solícitas para la educacion de sus hijos; mientras las Escuelas elementales completas no se generalicen mas en esta provincia; mientras no se comprenda que la segunda enseñanza es propia especialmente de las clases medias, ora pretendan adquirir los elementos del saber que son indispensables á toda persona regularmente educada, ora intenten allanarse el camino para estudios mayores, y sobre todo, mientras carezcamos del tan deseado Colegio de internos. Quizá piensen algunos que la concurrencia de alumnos no puede ser numerosa en este Instituto por las condiciones topográficas, económicas y administrativas de esta provincia; pero yo abrigo el íntimo convencimiento de que, una vez vulgarizada la necesidad de la segunda enseñanza, una vez que los jóvenes comprendan que los momentos perdidos en la preciosa edad de la adolescencia no se resarcan jamás, una vez que los padres se persuadan que las nociones que sus hijos adquieren en el Instituto, determinan su suerte y aun la de la patria, cuyos destinos regirán tal vez algun dia, y una vez, en fin, habilitado el Colegio de internos, ha de aumentar considerablemente la matrícula. Ya os lo decia en la Memoria anterior, ilustres y celosos Diputados; varias veces os lo repitió mi digno antecesor: la vida de este Instituto sin un establecimiento donde se vigilen de cerca las acciones de los colegiales, tiene que ser precaria. Removed, pues, todos los obstáculos que para tan digna empresa se os presenten; reflexionad que dicho Colegio libraré á vuestros jóvenes representados de la corrupcion general que amenaza al mundo; considerad que con aquel establecimiento tendreis estudiantes mas aprovechados y padres mas agradecidos; y mirad, en fin, que todos los años marchan algunos alumnos de esta provincia á otros Institutos que cuentan ya con locales bien preparados, donde los jóvenes se dediquen á las tareas literarias al abrigo de la indolencia y malas compañías.

La matrícula, pues, ha sido algo escasa, pues solo hemos tenido 177 alumnos, de los cuales 136 han cursado en el Instituto, 21 en enseñanza doméstica y 20 en el Colegio de Molina de Ara-

gon. El total de los ejercicios de exámen y su resultado por asignaturas es el siguiente :

#### EN EL INSTITUTO.

Sobresalientes .....	27
Notablemente aprovechados .....	54
Buenos .....	80
Medianos. ....	170
Suspensos.....	56
Reprobados .....	25

#### EN ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

Sobresalientes .....	1
Notablemente aprovechados .....	3
Buenos.....	12
Medianos.....	22
Suspensos.....	6
Reprobados .....	8

#### EN EL COLEGIO DE MOLINA.

Sobresalientes .....	5
Notablemente aprovechados .....	8
Buenos .....	10
Medianos .....	15
Reprobados .....	3

En el año académico que termina hoy, se han presentado á recibir el grado de Bachiller en Artes 20 alumnos, de los cuales 16 han sido aprobados y 4 reprobados.

Aspirantes á los premios ordinarios que el Reglamento concede á la aplicacion, hemos tenido 13, entre los que uno obtu-

vo dos premios, 8 consiguieron uno y los demás ninguno, porque el tribunal no los creyó dignos de tanta distincion.

Al tocar este punto debo decir cuatro palabras á los alumnos que merecieron la calificacion de sobresalientes y se retrajeron, sin embargo, de aspirar al premio, sin comprender que tal retraimiento prueba mucha indiferencia y frialdad, una indolencia y apatía criminales. Así, pues, queridos alumnos, encarecidamente os suplico que no renunciéis voluntariamente á una distincion que tanto os puede favorecer y que os servirá de mucho en vuestra carrera; no os desalenteis porque alguna vez hayais aspirado al premio sin resultado, pues la suerte no siempre ha de seros adversa, y porque solo con presentaros á disputar la medalla concedida al mérito, lo contraéis muy grande para con vuestros padres y maestros, debiendo seros altamente satisfactorio saber que vuestros nombres, á la temprana edad en que os encontrais, merecen figurar y han de constar para siempre en nuestros archivos. Y qué, ¿no considerais como una honra que se publiquen vuestros nombres ante un auditorio tan numeroso y escogido? Los alumnos D. Eduardo Válgoma, D. José Sanchez Sandino, D. Luis de la Guardia, D. Rafael Peralta y D. Martin Montero, que sin embargo de no haber alcanzado el premio han tenido la gloria de disputarlo, ¿no se consideran muy honrados y satisfechos oyendo pronunciar sus nombres é imprimiéndolos en esta Memoria que ha de circular por todas las provincias de España? Claro es que sí, y por eso estoy persuadido de que en lo sucesivo tomarán parte en la lucha siempre que se hallen en condiciones legales para ello.

El Reglamento de segunda enseñanza no concede premio á los alumnos de Dibujo, sin duda por ser una clase de adorno, por la mucha libertad que tienen los que á ella asisten de ingresar ó salirse en cualquier época del curso, y porque no están sujetos á un exámen tan riguroso como los discípulos de las demás asignaturas que se exigen para aspirar al grado de Bachiller en Artes; sin embargo, debo mencionar al alumno de la referida clase de Dibujo D. Félix Badillo y Rodrigo, que se distinguió



tanto entre los demás condiscipulos é hizo tantos progresos en la referida asignatura, que mereció la honra de que sus Profesores, de acuerdo con el que os está dirigiendo la palabra, le encargásemos que dibujase algunas figuras que sirviesen de modelo y que están públicamente expuestas en la referida cátedra para perpétua memoria y honra de dicho alumno, y para estímulo de sus compañeros. Reciba, pues, el Sr. Badillo la mas completa enhorabuena, ya que no pueda concedérsele otra distincion.

### Frutos de la enseñanza.

¡Pluguiera al cielo que todas las noticias consignadas en este capítulo fuesen completamente satisfactorias! Solo así es como mi corazon quedaria tranquilo; solo así lograria complaceros; solo así seria como los Profesores todos nos felicitariamos de lo bien empleados que eran nuestros afanes y desvelos. Desgraciadamente no ha sucedido así; y cumpliendo con mi deber, no puedo menos de manifestaros todos los resultados de la enseñanza, sean malos ó buenos; porque los Directores, al redactar estas Memorias, desempeñamos el oficio de cronistas, y como tales debemos decir la verdad lisa y llanamente, sin que la lisonja acreciente lo bueno, ni el temor ó vanidad oculten los defectos; porque si, lo que Dios no permita, faltásemos en esta reseña á la exactitud histórica, cien voces se levantarían instantáneamente contra nosotros para desmentirnos.

No creais por eso que los resultados que ha ofrecido la enseñanza que hemos dispensado á los jóvenes alumnos de esta provincia han sido tan estériles, que pueda decirse no ha fructificado la semilla que hemos derramado en sus liernos corazones, no: pues hemos tenido muchos alumnos que con justicia han obtenido las primeras notas, pero en cambio ha habido otros muchos de clara inteligencia y memoria poco comun que en nada debian haber cedido á los primeros, y han obtenido calificaciones poco lisonjeras, y esto, á la verdad, no es muy agradable á los que

tenemos bajo nuestra inmediata direccion su educacion literaria. Esto es, señores, lo que lamento, y conmigo todos mis dignos compañeros, que, habiendo jóvenes susceptibles de corresponder con usura á nuestros mejores deseos, sean tan indolentes y desatentos que desprecien, por decirlo así, las nociones que tratamos de inculcarles y les importe bien poco obtener tal ó cual nota, como si esto no hubiera de influir en su porvenir. ¡Dios quiera que en adelante entren en sí mismos y dirijan sus pasos por la recta senda del deber!

La disciplina académica no ha sufrido alteracion alguna, habiendo sido suficientes las advertencias de los Profesores y los ligeros castigos que nos hemos visto precisados á imponer alguna vez para sostener el orden, para fomentar la aplicacion y para imbuir en el tierno corazon de nuestros queridos discípulos los hábitos de subordinacion y obediencia que deben resplandecer en un establecimiento público de enseñanza.

Mayores tambien serian los resultados de nuestros desvelos sin los obstáculos que á ellos se oponen, y de los cuales apuntaré los mas notables á ver si logro desterrarlos, y desterrándolos consigo que los frutos de la enseñanza que se dispensa en este Instituto sean tan abundantes como todos deseamos.

El primer inconveniente con que luchamos los Profesores para sacar el partido que deseamos y tenemos derecho á esperar de nuestros discípulos, es la incuria de sus padres. A la verdad, si estos no imbuyen en los tiernos corazones de sus hijos hábitos de virtud, de obediencia, de estudio, ¿de qué servirán nuestros constantes desvelos, nuestra exquisita vigilancia y nuestro incansable celo? De nada, porque el hierro no se trabaja en frio; y por grandes que sean nuestros esfuerzos, y por eficaz que sea la voluntad con que nosotros, modestos artífices, contemos, no lograremos dar forma á este hierro si oportunamente no se ablanda al incesante fuego del hogar doméstico. Padres de familia: inspirad á vuestros hijos amor á la virtud y al estudio; impedidles la concurrencia á ciertos sitios públicos, donde lo menos que pierden es un tiempo precioso que jamás volverá; procurad en-



teraros en la Secretaría de la conducta académica que observan; ayudadnos, en fin, en nuestra obra y conseguiremos, no lo dudeis, guiar á vuestros hijos por el buen camino que conduce á la felicidad.

Los escasos conocimientos con que suelen ingresar en el Instituto algunos niños, contribuyen tambien á que sean escasos los frutos de la enseñanza. Porque la ley permite que á la corta edad de diez años pueda empezarse la segunda enseñanza, los padres, creyendo equivocadamente que sus hijos pierden el tiempo que vayan á la escuela despues de cumplir aquella edad, se apresuran á matricularlos en unos estudios para cuya inteligencia no vienen suficientemente preparados, resultando de aquí que muchos tienen que dejar de asistir á clase por la imposibilidad de ganar curso.

La forma en que se hacen los exámenes tampoco es la mas á propósito para que los niños obtengan buenas calificaciones. Si se practicaran como en las Universidades, y como antes se hacia en los Institutos, quizá habria menor número de notas inferiores y aparecerian mayores los frutos de la enseñanza.

El cúmulo de asignaturas heterogéneas que nuestros alumnos se ven precisados á estudiar si han de poder optar al grado de Bachiller en Artes, ¿será causa del poco aprovechamiento que muchos de ellos obtienen? Indudablemente que lo es; pero ¿por qué? Porque se matriculan, solo porque el Reglamento se lo permite, en mayor número de asignaturas que las que pueden abarcar. ¿Quién obliga á un niño de diez ú once años que apenas tiene desarrollada su inteligencia, á matricularse en tres ó cuatro asignaturas? Pues qué, porque el Real decreto de 21 de Agosto de 1861 permite que se cursen en cinco años las diez y seis asignaturas que abraza la segunda enseñanza, ¿las han de estudiar todos en tan corto tiempo? ¿Son iguales todas las inteligencias? Si un jóven de buena memoria y dotado de un talento privilegiado, y que además reúne una aplicacion extraordinaria, enpl a cinco años, claro es que debe emplear mas el que carece de aquellas prendas; el que no pueda concluir los estudios en

cinco años, pueda tomarse seis, siete ó mas. Esta es la mente del Gobierno, como se desprende del art. 3.º del citado Real decreto.

En la Memoria anterior expresé con claridad y noté con precision los muchos abusos que se cometian en la enseñanza doméstica, y los funestos resultados que de ella se obtenian: en esta debo advertir que, si bien mis deseos han sido en parte satisfechos, aun falta algo que hacer para que consigamos de dicha enseñanza los frutos que puede dar, y de seguro se alcanzarán si los padres de los alumnos domésticos se sujetan y hacen que los Profesores de sus hijos se sujeten estrictamente á las leyes que rigen sobre el particular.

### Mejoras hechas en el edificio.

Destinada en el presupuesto ordinario de esta provincia la cantidad de cuatrocientos escudos para conservacion del edificio y enseres, cúmpleme manifestaros que dicha suma se ha invertido en hacer aquellas reformas de mayor urgencia. Entre ellas debo mencionar la nivelacion y blanqueo de las paredes de todas las aulas, de la habitacion del portero y de la galería baja, pues estaban tan desiguales y ennegrecidas que hacian perder á este notable edificio gran parte de su gallardía y hermosura. Tambien se han recalzado en grande las paredes exteriores del edificio, que estaban tan desmoronadas que solo á la solidez de la obra se debia el que no se hubiese desplomado la fachada toda.

Se ha renovado por completo uno de los lados del estanque del jardin: se ha hecho una bandera con su correspondiente asta para significar las fiestas nacionales, como debe hacerse en los establecimientos públicos de esta clase.

Hemos comprado además un magnífico reloj de pared con su caja para colocarlo en la escalera principal. Era efectivamente una falta digna de llamar la atencion el que en un edificio de



esta clase, en el que todo hay que hacerlo á hora fija, nos viésemos en la necesidad de mandar repetidas veces al dia á uno de los dependientes que mirase la hora en el reloj público de la ciudad para avisar la entrada y salida de las clases.

Hallándose el gabinete de Historia Natural con un número bastante considerable de minerales sin clasificar, y siendo necesario darles la debida colocacion, hemos tenido que adquirir un millar de cajas de carton de diferentes tamaños para conseguir aquel objeto.

La sala de Profesores se ha adornado con estera fina y una mesa camilla. Para el moviliario todo de la Direccion se mandaron hacer fundas ó cubiertas de percal blanco que lo preservasen del polvo.

Finalmente, se han adquirido otros varios enseres menos importantes, y se han hecho varias mejoras en el edificio que no me parece conveniente referir en este lugar, ya por no molestar demasiado vuestra atencion, ya porque constan mas detalladamente en el respectivo apéndice y en las cuentas que tenemos obligacion de pasar á la Superioridad.

### **Aumento del material científico.**

Segun los artículos 55 y 56 del Reglamento de segunda enseñanza, no se consignaron en el presupuesto ordinario del año económico anterior mas cantidades que las que exigia la conservacion del material científico, reservando para el adicional las destinadas á la adquisicion de dicho material; empero, la Diputacion provincial, por causas ajenas á su voluntad y fáciles de adivinar por todos, se vió imposibilitada para aprobar dicho presupuesto extraordinario; por cuya razon ha sido muy escaso el aumento que en el curso último ha sufrido el material científico. Sin embargo, algo nuevo y digno de mencionarse se ha adquirido especialmente para el jardin botánico y para la cátedra de Dibujo.

Ya indiqué en la Memoria anterior lo indispensable que nos era alguna cantidad de agua, si no queríamos ver muertas cuantas plantas se colocasen en el jardín: para conseguirlo acudí al Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta capital, cuya Corporacion acogió benignamente mi súplica, como acoge siempre todas las relativas al Instituto por considerarlas de verdadera utilidad pública, y en el mes de Junio próximo pasado tuvimos la satisfacción de ver llegar las aguas al referido jardín. Aun pasó mas adelante la generosidad de este Municipio, pues viéndome, por falta de recursos, en la imposibilidad de hacer las obras necesarias para la conduccion de dichas aguas desde la arqueta sita en la cárcel nacional, aquella celosa Corporacion se prestó gustosa á costear la mitad de los gastos de cañería, etc. Gracias, pues, al Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta capital por tanto desprendimiento; gracias mil por el gran interés que se toma y se ha tomado siempre por el esplendor de este establecimiento; gracias al digno Presidente que ha contribuido de una manera eficaz á remover los obstáculos que para hacernos tales concesiones se presentaban.

No pudiendo subir las aguas á la altura del estanque, fué preciso adquirir un depósito provisional, y al efecto tuve que comprar una especie de barca ó ponton en el que se recogiese el agua suficiente para regar; y así se ha estado haciendo todo el verano y así se practicará hasta que, concluidas las obras generales de la ciudad, podamos conducirla al estanque. Para el citado jardín se adquirieron 31 árboles y un número considerable de plantas y semillas, con las que aquel se ha enriquecido extraordinariamente; pudiéndole presentar hoy como modelo de escuelas botánicas de tercera clase, por lo que doy por muy bien empleados todos cuantos pasos he dado para el objeto, ayudado del celoso y entendido Profesor que tiene á su cargo el jardín, del digno Vice-presidente de la Diputacion, del Sr. Galdó, Profesor del Instituto del Noviciado de Madrid, y de su jardinero Sr. Soto.

Tambien se ha colocado una estufa en la cátedra de Física,

la que hemos tenido que adquirir, echando mano de la cantidad consignada en el capítulo de imprevistos; pues al explicar la electricidad se observó que por las malas condiciones de la cátedra no funcionaba la máquina, y siendo este uno de los tratados principales de que se ocupa la Física, tuvimos necesidad para hacer dichos experimentos de crear una especie de atmósfera artificial por medio del fuego.

Para la cátedra de Dibujo se han obtenido varias láminas de adorno, de figura y lineal, como se demuestra en el cuadro correspondiente y como puede ver cualquiera que guste visitar el salón: aquí solo os manifestaré que entre las láminas recientemente compradas ocupa el primer lugar la solución de máquinas titulada **EL PRÁCTICO INDUSTRIAL**, compuesta de 101 números.

También creo conveniente publicar, ya que otra cosa no me sea posible, los nombres de las distintas personas que con sus donativos han contribuido al aumento del material científico de esta Escuela, como la única prueba que puedo darles de mi gratitud. Loor, pues, á la Excm. Diputación provincial, al Excelentísimo é Ilmo. Ayuntamiento, y en particular á su Presidente; á D. Facundo Perez de Arce, Catedrático de Historia natural; al Sr. Lasarte, Profesor de la Academia de Ingenieros; á los Sres. D. Manuel Risueño, D. Domingo Ruiz y D. José Serrano: gracias también á los alumnos de este Instituto Sres. Hernando, Casado y Gonzalez Serrano, así como al conserje Sr. Rus por los ejemplares que han tenido la bondad de regalar para los gabinetes de este Instituto, como se manifiesta en uno de los apéndices.

### **Necesidades del Instituto.**

Teniendo por objeto estas Memorias, no solo referir lo que ha sucedido en el curso anterior, sino también proponer las re-



formas que los adelantos del siglo y el progreso de la enseñanza reclaman, creo oportuno apuntar en este capítulo aquellas mejoras que la experiencia me ha hecho conocer como mas urgentes en el Instituto de Guadalajara. Entre ellas ocupa un lugar muy principal la composicion de las columnas de la galería baja. No pudiendo disponer de la cantidad necesaria para construir de piedra las basas de las citadas columnas, se han recalcado varias veces con cal hidráulica; hasta que me he convencido de que es inútil todo el dinero que se invierta en esta operacion, que á lo sumo dura dos ó tres meses; por eso excito á nuestra celosa Diputacion provincial á que tome por su cuenta esta obra ó ponga á mi disposicion la cantidad que en ella deba gastarse.

Tambien es muy conveniente la traslacion de la cátedra y gabinete de Física á otro local mas espacioso y de mejores condiciones que el actual; y aun es mas urgente el ensanche del gabinete de Historia Natural, en el que están los ejemplares como almacenados, no pudiendo por lo tanto presentar la hermosa perspectiva que presentarían si estuviesen mas separados. Es verdad que tenemos un gabinete tan rico como pocos Institutos de tercera clase; pero convendría para su mayor lucimiento que lo tuviésemos en un local mayor.

En una provincia esencialmente agricola como es la de Guadalajara, creo necesario el establecimiento de la seccion de Agricultura, con lo que esta escuela lograría mas importancia, y el pais mayor riqueza, por los mayores productos que dá la tierra bien cultivada.

De algunas necesidades mas se resiente este Instituto, pero con las citadas en este capítulo y con la del Colegio de internos de que ya he hablado en otra parte, creo haber apuntado las principales. ¡ Ojalá que todas puedan realizarse! ¡ Ojalá que no queden consignadas solo en este papel, sino que pasen á ser hechos consumados!

## Biblioteca.

Pocas son las obras con que se ha enriquecido esta Biblioteca provincial y del Instituto durante el curso anterior, y de ellas la mayor parte han sido regaladas por personas amantes de la ilustracion y afectas al establecimiento, á las cuales doy las mas rendidas gracias, y al mismo tiempo un público testimonio de respeto, pronunciando sus nombres en esta ocasion tan solemne, como única prueba que puedo darles de mi gratitud.

El Excmo. Sr. D. Manuel García Barzanallana, actual Ministro de Hacienda, regaló á esta Biblioteca la magnífica Historia política, fisica y natural de la Isla de Cuba, su autor D. Ramon de la Sagra; y habiendo observado en una visita que, no há muchos meses, hizo á este Establecimiento, que faltaban el tomo 7.º y el 13.º y último de dicha obra, se ha dignado regalarlos para completarla.

La Agencia Comercial Literaria tambien tuvo la atención de enviarnos doce volúmenes de distintas materias que se expresan en el apéndice, y la Real Academia de Ciencias varias entregas de la Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales. Gracias, pues, á todos los que con sus donativos han enriquecido la Biblioteca provincial y de este Instituto.

He querido hablaros de la Biblioteca en un capítulo especial, para manifestaros la causa de las pocas obras que se han adquirido; á la verdad, con cien escudos anuales que están consignados en el presupuesto ordinario para la compra de libros, encuadernaciones y demás material de la Biblioteca, ¿qué es lo que se puede hacer? Si á esto añadimos, que dicha cantidad se cobra en cuatro plazos y con muy poca puntualidad, deducireis que no es extraño el escaso aumento que ha experimentado nuestra Biblioteca. Con este motivo tan oportuno, me creo en el deber de excitar á la celosa Diputacion provincial, á fin de que gestio-

ne con los representantes que la provincia de Guadalajara tiene en el Congreso, para que por cuantos medios estén á su alcance, procuren que en el presupuesto general del Estado se consigne mayor cantidad que la que tiene hoy, lo cual creo tanto mas fácil de conseguir, cuanto la Diputacion provincial habia ofrecido generosamente la suma de seiscientos escudos para dicho objeto.

En el respectivo apéndice consta el número de libros que se han comprado, los que se han recibido por donacion, así como los títulos, autores, etc., por cuya razon no debo extenderme mas en este punto.

### Situacion económica.

Demostrada por las anteriores manifestaciones la proteccion que á este Instituto dispensa la Diputacion provincial, excusado me parece indicar, que esta autorizó con insignificante variacion todas las cantidades incluidas en el presupuesto correspondiente al último año económico, y por consecuencia, que á pesar de la crisis monetaria por que ha atravesado y está atravesando nuestra Nacion, se han cubierto con la mayor puntualidad todas las atenciones del personal y material de esta Escuela, habiendo quedado en fin de Junio último un sobrante de 532 escudos y 266 milésimas, con lo cual excusado es decir que el estado económico del Establecimiento ha sido tan satisfactorio como en años precedentes.

Bien quisiera poder enumerar aquí todos los capítulos y partidas de ingresos y gastos, para que todos formárais juicio de cómo y en qué se distribuyen las cantidades que con mano generosa proporciona la Diputacion provincial con destino á la segunda enseñanza; pero ya que esto no me sea posible, os presentaré un resumen que podeis ver ampliado en el correspondiente cuadro que viene al final.



## Ingresos.

	Escudos. Milésimas.
Existencia en caja al cerrarse el ejercicio del presupuesto del año económico de 1864 á 1865..	353 830
Recibido por el cánon que paga la Mitra de Siguëenza por el edificio que fué Colegio de San Antonio en dicha ciudad.....	32
Idem de matrículas.....	1.968
Idem de fondos provinciales.....	9.840
Total de ingresos.....	<u>12.193 830</u>

## Gastos.

Personal.....	10.295 689
Material.....	1.365 875
Total de gastos.....	<u>11.661 564</u>

## Resúmen.

Ingresos.....	12.193 830
Gastos.....	11.661 564
Existencia en 30 de Junio último.....	<u>532 266</u>

## Conclusion.

He concluido, aunque de una manera imperfecta, la obligacion que me impone el art. 96 del Reglamento, pero faltaria

á un grato deber de justicia, si antes de dejar la palabra no manifestase al respetable concurso que me escucha, lo muy satisfecho que estoy del celoso y digno comportamiento que observaron, como siempre, durante el último año todos los Profesores de esta Escuela, los que se han hecho acreedores á elogios que con harto pesar suprimiré, por no ofender su modestia. Sin embargo, no debo omitir que el estado satisfactorio en que se encuentra este Instituto es debido mas que á mí, á mis queridos profesores, por los esfuerzos que han hecho en el cumplimiento de sus deberes y por el entusiasmo con que han desempeñado su cometido. Si, Ilmo. Sr., los Catedráticos de Guadalajara, fieles observadores de los deberes del Sacerdocio de que están investidos, no han perdonado medio alguno de cuantos están á su alcance para guiar á esa juventud que nos escucha por la senda que conduce al santuario de la virtud y de la ciencia, y me glorío en hacerlo público en tan solemnes momentos. Gracias, pues, mis queridos compañeros, por vuestra cooperacion, mil enhorabuenas por vuestro comportamiento; proseguid, pues, en tan noble empresa; no os desanime el ver que permanecen ignorados vuestra abnegacion y sacrificios en pro de la mision civilizadora que os está confiada; poned la mano sobre vuestro corazon, y de él recibireis el premio de vuestros desvelos; y si no quedais satisfechos, tended la vista al porvenir, y cuando veais á los que hoy son vuestros discípulos ocupar una brillante posicion social y regir quizá los destinos del país, entonces podreis decir con noble orgullo, estos son mis hijos; este es el fruto sazonado y dulce de la semilla que deposité en su corazon y en su entendimiento.

Asimismo utilizo esta ocasion solemne para manifestar el mas cordial reconocimiento de mis compañeros y el mio al Sr. Secretario del Gobierno civil, que como Gobernador y Presidente interino de la Junta provincial de Instruccion pública se ha dignado presidir esta modesta á la par que augusta ceremonia.

Tambien debo dar las gracias al Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta capital, y á la Junta de Instruccion pública por

el interés que siempre han manifestado al Instituto, y por el deseo que tienen de que ocupe un lugar distinguido entre todos los establecimientos de su clase. Gracias también sean dadas á todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares; gracias á las Autoridades todas; gracias á las respetables personas que nos han favorecido con su asistencia, honrando este santuario de la ciencia y dando mayor solemnidad á nuestra fiesta literaria. Gracias á los Sres. Profesores de la Academia de Ingenieros, que han accedido gustosamente á la invitacion de sus compañeros en el Magisterio, y gracias particularmente á su digno Jefe y Gobernador militar de esta plaza Sr. D. Onofre Rojo, que tanta deferencia ha manifestado á este Instituto y Claustro de Catedráticos en todo el tiempo que lleva en esta poblacion: gracias á las amables señoras, á los padres de familia; gracias, en fin, á todos, porque todos nos habeis dispensado un solemne favor en venir á esta ceremonia.

De propósito he omitido á los Sres. Diputados provinciales, porque estos merecen una salutacion especial, porque ellos son los que sostienen el Instituto, ellos los que con mano generosa nos facilitan toda clase de recursos; ellos, los que han trabajado eficazmente para que este Instituto se eleve al estado floreciente en que se encuentra.

Y vosotros, jóvenes alumnos, que concurrís á esta escuela ávidos de educacion y de saber, advertid que hoy empredeis una larga y difícil jornada por un sendero lleno de abrojos, y que siendo muy corto el tiempo de que podeis disponer para recorrerle, necesitais aligerar el paso y hacer todo género de esfuerzos para no desmayar á la mitad del camino; mirad que es imposible saber sin estudiar y sin estudiar mucho y constantemente: sed dóciles y sumisos á vuestros maestros: escuchad atentos su doctrina que basada en el orden religioso-moral, infundirá en vuestros corazones la verdadera sabiduría, fundada en la caridad y en la fé, y os librárá de la vana ciencia que conduce directamente al egoismo que seca el corazon, ó al escepticismo que mata el entendimiento.



Y vosotros, jóvenes laureados, acercáos á recoger el premio de vuestra aplicacion y laboriosidad; grande debe ser vuestra satisfaccion al veros coronados con la medalla del honor; habeis obtenido una gran victoria, mas no os durmais tranquilos sobre los laureles, porque todavía os resta mucho que andar en la carrera que con tanto entusiasmo habeis emprendido: no basta que recibais esa distincion si no perseverais en el buen camino; menos estraño y aun menos reprehensible es ver á un estudiante mediano serlo siempre, que lo sería veros á vosotros con malas notas despues de haber sido premiados.

Amad todos la probidad y honradez; sed temerosos de Dios en lo que estriba el fundamento de la ciencia; cumplid exactamente vuestros deberes, y de esta manera vereis cómo pasamos tranquila y felizmente el nuevo curso académico que empieza hoy y que dentro de breves momentos inaugurará en nombre de S. M. la Reina (q. D. g.) el digno Presidente de esta reunion.

HE DICHO.

---

Concluida la lectura de la precedente Memoria, el Sr. Presidente y otras varias personas de autoridad que ocupaban la plataforma se dignaron honrar á los alumnos premiados, colocando sobre sus pechos la medalla, señal de la victoria. Acto continuo el jóven escolar don Francisco Fernandez é Iparraguirre pronunció en nombre de todos sus compañeros laureados un breve y muy sentido discurso en accion de gracias, que logró conmover y arrancar los mas espontáneos aplausos á la numerosa y escogida concurrencia que llenaba completamente el magnífico y espacioso Salon de Sesiones de la Excmá. Diputacion provincial, que con sumo gusto nos lo cedió, porque además de hallarse en el mismo edificio, reúne mejores condiciones que nuestra Sala de Actos y es mas á propósito para realzar esta solemnidad, que terminó declarando el Sr. Presidente en nombre de S. M. la Reina (q. D. g.) abierto el curso académico de 1866 á 1867 en el Instituto de Guadalupe.







# APÉNDICES,

---

APENDICES

ESTADÍSTICA DE LOS RINCHOS DE ESTE PAÍS

Año	RINCHOS DE ESTE PAÍS		Total
	En el	del	
1811	1	1	2
1812	1	1	2
1813	1	1	2
1814	1	1	2
1815	1	1	2
1816	1	1	2
1817	1	1	2
1818	1	1	2
1819	1	1	2
1820	1	1	2
1821	1	1	2
1822	1	1	2
1823	1	1	2
1824	1	1	2
1825	1	1	2
1826	1	1	2
1827	1	1	2
1828	1	1	2
1829	1	1	2
1830	1	1	2
1831	1	1	2
1832	1	1	2
1833	1	1	2
1834	1	1	2
1835	1	1	2
1836	1	1	2
1837	1	1	2
1838	1	1	2
1839	1	1	2
1840	1	1	2
1841	1	1	2
1842	1	1	2
1843	1	1	2
1844	1	1	2
1845	1	1	2
1846	1	1	2
1847	1	1	2
1848	1	1	2
1849	1	1	2
1850	1	1	2

V. L. B.   
 Oficina de Estadística   
 Madrid de 1850

## ESTADÍSTICA de los alumnos de este Instituto en el curso académico de 1865 á 1866.

ASIGNATURAS.	Matriculados por asignaturas.....	Trasladados á otros establecimientos de este Instituto.....	Examinados de otros Institutos.....	EXAMENES ORDINARIOS.				IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido examen.....	TOTAL	
				Notablemente aprobados.	Buenos.....	Medianos.....	Suspensos.....	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.....	Medianos.....	Reprobados.....		De los que lo han ganado..	De los que lo han perdido.
Primer año de Latin.....	31	1	»	5	7	4	7	»	»	»	6	2	3	25	3
Ejercicios de Aritmética.....	47	1	»	5	6	6	5	»	»	1	9	8	9	29	17
Doctrina Cristiana.....	30	1	»	2	5	10	»	»	»	»	7	»	4	26	4
Segundo año de Latin.....	23	»	3	4	4	10	1	»	»	»	4	»	2	24	2
Geografía.....	38	»	»	5	7	9	11	»	»	1	12	1	4	35	3
Ejercicios de Geometría.....	33	»	2	4	8	5	4	»	»	»	1	3	10	20	13
Primer año de Griego.....	27	»	»	3	4	4	4	»	»	1	8	»	6	21	6
Historia general.....	27	»	»	3	5	9	»	»	1	»	1	1	6	20	7
Primer año de Matemáticas.....	31	»	»	1	3	3	2	»	»	»	5	7	11	13	18
Segundo año de Griego.....	22	»	»	4	5	4	6	»	»	»	6	»	1	21	1
Retórica y Poética.....	20	»	»	3	4	5	2	»	»	»	4	»	2	18	2
Segundo año de Matemáticas.....	18	»	»	3	3	4	6	»	»	»	3	3	1	14	4
Lengua francesa.....	32	»	»	2	6	3	5	»	»	1	3	»	14	18	14
Física y Química.....	19	»	»	4	5	7	»	»	»	»	»	»	2	17	2
Historia Natural.....	22	»	»	2	4	6	3	»	»	»	2	»	6	16	6
Psicología, Lógica y Ética.....	16	»	»	3	»	9	»	»	»	»	1	»	2	14	2
TOTALES.....	436	3	7	53	76	98	56	»	1	4	72	25	83	331	106

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,

Serapio Enciso.



ESTADÍSTICA de los alumnos del Colegio de segunda enseñanza de Molina de Aragón en el curso académico de 1865-66.

ASIGNATURAS.	Matriculados por asignaturas.....	Trasladados á otros establecimientos.....	Faltantes de otros establecimientos.....	EXÁMENES ORDINARIOS.			IDEM EXTRAORDINARIOS.			Cursantes que no han sufrido exámen.....	TOTAL					
				Notablemente aprobados.	Buenos.....	Medios.....	Suspensos.....	Sobresalientes	No alabemente aprobados		Buenos.....	Medios.....	Reprobados..	De los que lo han ganado..	De los que lo han perdido..	
Primer año de Latin.....	7	»	»	»	»	»	»	»	5	2	»	5	2			
Ejercicios de Aritmética.....	9	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»	6	3			
Doctrina cristiana.....	7	»	»	»	»	»	»	»	2	5	»	»	7			
Segundo año de Latin.....	3	»	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	3			
Geografía.....	3	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	3			
Ejercicios de Geometría.....	2	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1			
Primer año de Griego.....	4	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	3			
Historia general.....	4	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	2			
Primer año de Matemáticas.....	5	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	3			
Segundo año de Griego.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	2			
Retórica y Poética.....	3	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2			
Segundo año de Matemáticas.....	3	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	3			
Lengua francesa.....	5	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	3			
<b>TOTALES.....</b>	<b>58</b>	»	»	»	»	»	»	»	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>38</b>	<b>20</b>

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,  
Serapio Enciso.

## CUADRO NUM. 3.

ESTADÍSTICA de los alumnos matriculados en enseñanza doméstica en el curso académico de 1865 á 1866.

ASIGNATURAS.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					TOTAL	
	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos .....	Medianos .....	Suspendos .....	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.....	Medianos .....	Reprobados....	De los que lo han ganado..	De los que lo han perdido.
Matriculados por asignaturas .....	11	5	13	8	7	4	2	3	3	7	6	5
Primer año de Latin .....	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	3	2
Ejercicios de Aritmética.....	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Doctrina cristiana.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Segundo año de Latin .....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Geografía .....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ejercicios de Geometría.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Primer año de Matemáticas .....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Historia general.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Retórica y Poética .....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTALES.....</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>38</b>	<b>15</b>

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
**Sainz de Robles.**

EL SECRETARIO,  
**Serapio Enciso.**



# CUADRO NÚM. 4.

RESUMEN general de los alumnos matriculados y examinados y de los que han recibido el grado de Bachiller en Artes.

	NUMERO de alumnos matriculados por asignaturas.	NUMERO verdadero de matriculados.	NOTAS ACADÉMICAS obtenidas en los exámenes ordinarios y extraordinarios.					CURSANTES que no han sufrido examen.	TOTAL de los que han ganado curso.	IDEM de los que le han perdido.	
			Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medios.	Suspensos.				Reprobados.
			PRESENTADOS á los ejercicios.		Sobresalientes.		Aprobados.	Reprobados.	TOTAL de aprobados.		
En el Instituto . . . . .	436	136	27	54	80	170	56	25	83	331	106
En el Colegio de Molina.	58	20	5	8	10	15	"	3	17	38	20
En enseñanza doméstica.	55	21	1	3	12	22	6	8	7	38	13
<b>TOTALES . . . .</b>	<b>549</b>	<b>177</b>	<b>33</b>	<b>65</b>	<b>102</b>	<b>207</b>	<b>62</b>	<b>36</b>	<b>107</b>	<b>407</b>	<b>141</b>
Grado de Bachiller en Artes . . . . .			20		2		14		4		16

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
**Sainz de Robles.**

EL SECRETARIO,  
**Serapio Enciso.**

## CUADRO NÚM. 5.

RELACION nominal de los alumnos de este Instituto que han obtenido el premio ordinario de Reglamento, en el curso académico de 1865 á 1866.

D. Juan Antonio Baquero y Herrero.....	En Psicología, Lógica y Elica.
» Domingo Bris y Castellet.....	Segundo año de Griego.
» Francisco Fernandez Iparraguirre.....	Geometría y Trigonometría.
» Domingo Bris y Castellet.....	Retórica y Poética.
» Márcos Delgado y Hernando.....	Historia general y particular de España.
» Julian Martinez y Mier.....	Primer año de Griego.
» José Maria Bris y Sanchez.....	Segundo año de Latin y Castellano.
» Alberto Vela y Lopez.....	Geografía.
» Ignacio Cachafeiro y Miranda.....	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
» Julian Herrainz de Heras.....	Primer año de Latin y Castellano.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,

Setapio Enciso.

## CUADRO NÚM. 6.

---

**RELACION nominal de los alumnos que han recibido el grado de Bachiller en Artes y de los que han figurado en el Cuadro de Honor, durante el curso académico de 1865 á 1866.**

### BACHILLERES.

- D. Julian Soto y Fernandez.
- » Luis Lafuente y Almazan.
- » Mariano Aguas y Monreal.
- » Blas Muela y Garrido.
- » Juan José Rus y Notario.
- » Francisco Manzano y Sanchez.
- » Juan Antonio Baquero y Herrero.
- » Manuel Marchamalo y Recio.
- » Cláudio Casado y Rodriguez.
- » Enrique Zaldivar y Ruiz.
- » Lucas Velasco y Mena.
- » Leonardo Serrano y Sanz.
- » Cesáreo Fernandez y Martinez.
- » Joaquin Saenz y Verdura.
- » Julian Gonzalez y Lopez.
- » Eduardo Ruiz y García.

### ALUMNOS QUE HAN FIGURADO EN EL CUADRO DE HONOR.

- D. Juan Antonio Baquero y Herrero.
- » Enrique Zaldivar y Ruiz.
- » Julian Gonzalez y Lopez.
- » Domingo Bris y Castellet.
- » Francisco Fernandez Iparraguirre.
- » Rafael Almazan y García.
- » Deogracias García y Casanova.
- » Eduardo Válgoma y Lopez Carvajal.
- » Márcos Delgado y Hernando.
- » Antonio Gonzalez y Lopez.



- D. Luis de la Guardia y Suarez.  
 » Celedonio Rivera y Jimenez.  
 » Antonino Bueno y Albacete.  
 » Juan Aparicio y Vado.  
 » Leopoldo Alas y Ureña.  
 » José Vazquez y Rodriguez.  
 » Luis Martinez y Mier.  
 » Julian Martinez y Mier.  
 » Rafael Perala y Maroto.  
 » Alverto Vela y Lopez.  
 » Juan José Sanchez Sandino y Udaeta.  
 » José María Bris y Sanchez  
 » José María Molina y Riofrío.  
 » Rafael Abad y Abad.  
 » Manuel Diez de Prado y Estéban.  
 » Luis Recio y Javalera.  
 » Santiago Mazarío y Serrano.  
 » Ignacio Cachafeiro y Miranda.  
 » Antonio Gil y Molina.  
 » Julian Herrainz y Heras.  
 » Martín Montero de las Heras.  
 » Félix Serrano y Sanz.  
 » Luis Lara de la Peña.  
 » Rafael Ramos y Bascuñana.

V.° B.°

EL DIRECTOR,  
 Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,  
 Serapio Enciso.

## CUADRO NUM. 7.

---

 EN ESTE INSTITUTO

---

 NO HAY COLEGIO DE INTERNOS.
 

---

## INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS Y ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

Cuadro de las asignaturas que se enseñan en este Instituto, Profesores que tienen á su cargo, libros de texto para su estudio, locales, dias y horas en que han de darse las lecciones en el curso académico de 1866 á 1867.

Sr. D. Victor Sainz de Robles y Perez, Director.  
D. Vicente Pou y Oliva, Vice-director.  
D. Serapio Enciso y Sebastian, Secretario.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	DIAS.	HORAS.		LIBROS DE TEXTO.
				Mañana.	Tarde.	
1.º	Gramática Latina y Castellana.....	Bachr. D. Roman Biel y Heras.....	Todos los dias.....	8 á 9 ½	3 á 4 ½	Miguel: Academia: Primer tomo de Piezas selectas. Ripalda: Diaz de Baeza: Balmes. Cardin.
	Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	Bachr. D. Manuel Mamerto de Heras.....	Lunes, Miércoles y Viernes	9 ¼ á 11 ¼	»	
	Principios y Ejercicios de Aritmética.	Bachr. D. Hilarion Guerra y Preciado.....	Martes, Jueves y Sábado..	11 ½ á 1	»	
2.º	Gramática Latina y Castellana.....	D. Serapio Enciso y Sebastian.....	Todos los dias.....	8 á 9 ½	3 á 4 ½	Miguel: Academia: Coleccion de Polo. Palacio. Moya.
	Nociones de Geografía.....	Ldo. D. Simon Garcia y Garcia.....	Martes, Jueves y Sábado..	9 ¼ á 11 ¼	»	
	Principios y Ejercicios de Geometría..	Ldo. D. Inocente Fernandez Abas.....	Lunes, Miércoles y Viernes.	11 ½ á 1	»	
3.º	Latin y Griego.....	Bachr. D. Gregorio Martinez Martinez.....	Todos los dias.....	»	3 á 4 ½	Cruz: Gonzalez Andrés. Rivera.
	Historia general y particular de España	Ldo. D. Simon Garcia y Garcia.....	Lunes, Miércoles y Viernes.	9 ¼ á 11 ¼	»	
	Aritmética y Algebra.....	Bachr. D. Hilarion Guerra y Preciado.....	Todos los dias.....	8 á 9 ½	»	
4.º	Geometría y Trigonometría.....	Ldo. D. Inocente Fernandez Abas.....	Todos los dias.....	»	3 á 4 ½	Cortázar. Cortázar.
	Segundo año de Griego.....	Bachr. D. Gregorio Martinez Martinez.....	Martes, Jueves y Sabado.	9 ¼ á 11 ¼	»	
	Retórica y Poética.....	Ldo. D. Victor Sainz de Robles.....	Todos los dias.....	8 á 9 ½	»	
5.º	Elementos de Física y Química.....	Ldo. D. Facundo Perez de Arce.....	Todos los dias.....	»	3 á 4 ½	Rico y Santisteban. Galdo. Monlau y Rey: Ortí y Lara.
	Nociones de Historia Natural.....	Ldo. D. Facundo Perez de Arce.....	Martes, Jueves y Sábado..	9 ¼ á 11 ¼	»	
	Psicología, Lógica y Etica.....	Ldo. D. Vicente Pou y Oliva.....	Todos los dias.....	8 á 9 ½	»	
	Lengua Francesa.....	D. Benito Alvarez Perera.....	Todos los dias.....	11 ½ á 1	»	Chantreau reformado por Bergnes de las Casas: Ascaso.
	Dibujo.....	Ldo. D. Inocente Fernandez Abas (sustituto).....	Todos los dias.....	»	6 á 8	Isaac Villanueva.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,

Serapio Enciso.



## CUADRO NUM. 9.

---

**RELACION de los enseres adquiridos durante el curso de 1865 á 1866.**

Una mesa vestida de hule con caidas de tela.  
 Otra idem camilla vestida de bayeta y hule.  
 Cuatro rollos de estera para las cátedras.  
 Veinte varas de esterilla fina para la sala de Profesores.  
 Mil cajas de carton para colocar minerales.  
 Una estufa.  
 Un reloj de campana con su caja.  
 Quince fundas de tela para el mobiliario de la Direccion.  
 Una bandera con su asta pintada.  
 Diez y nueve pares de carpetas de carton para colocar *Gacetas*.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*Sainz de Robles.*

EL SECRETARIO,

*Serafio Enciso.*

## CUADRO NUM. 10.

**RELACION de los ejemplares de Historia natural regalados á este Instituto durante el curso académico de 1865 á 1866.**

<p>Varios ejemplares de caliza con fósiles de Guadalajara.</p> <p>Arcilla roja de Guadalajara.</p> <p>Yeso cristalizado de Guadalajara.</p>	<p>Regalados por los Sres. don Benito Hernando, D. Claudio Casado y D. Juan Antonio Baquero (alumnos del Instituto).</p>
<p>Dos grandes ejemplares de mármoles, uno azulado y otro rojo, de Sacedon.</p>	<p>Regalados por D. José Serrano y Azañon.</p>
<p>Un ejemplar de cuarzo litoideo de Lupiana.</p> <p>Un ejemplar de mármol rojo y blanco pulimentado, de Centenera.</p>	<p>Regalados por D. Eduardo Gonzalez Serrano (alumno del Instituto).</p>
<p>Un magnífico ejemplar de caliza incrustante de Guadalajara.</p>	<p>Regalado por D. Eduardo Gonzalez Serrano.</p>
<p>Un ejemplar de caliza litográfica labrada de Anquela de la Seca (Molina).</p>	<p>Regalado por D. Domingo Ruiz.</p>
<p>Otros dos ejemplares labrados de piedra litográfica de Anquela de la Seca.</p>	<p>Regalados por la seccion de Fomento de la provincia.</p>
<p>Mas de 200 ejemplares de varios minerales de la provincia (1)</p>	<p>Regalados por D. Manuel Risueño.</p>

(1) Estos ejemplares no están concluidos de clasificar, por lo cual omitimos los nombres y los de los pueblos de su procedencia.

Un magnífico ejemplar de yeso fibroso sobre el que se hallan incrustados muchos y gruesos cristales de aragonito de Molina de Aragon. } Recogidos en el criadero y regalados por el Catedrático de Historia natural de este Instituto.

Varios cristales y maclas de aragonito de Molina. }

### Animales.

Alcedo hispida L. (*Martin pescador*), de Guadalajara. } Regalado por D. Alejo Lasperte.

Columba palumbus L. (*Paloma torcaz, macho y hembra*), de Guadalajara. } Regalados por D. Mateo Rus.

Mustela foina L. (*Garduña*), de Guadalajara. } Regalada por D. Roman Alienza.

Canis Lupus L. (*Lobo*), de Sigüenza. } Regalado por la Diputación provincial.

V.° B.°

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO,

Sainz de Robles.

Serapia Enciso.

*Constante.*

EL CATEDRÁTICO DE HISTORIA NATURAL,

Facunda Perez de Arco.

NOTA. Se ha comprado además un ejemplar del *Falco imperialis* Bechst (*Aguila imperial*).



CUADRO NUM. 11.

RELACION de los objetos adquiridos para la cátedra de dibujo durante el curso de 1865 á 1866.

- 113 modelos encartonados y barnizados.  
 30 piés de percha.  
 70 metros de listones.  
 Unas tijeras.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Sainz de Robles.

EL SECRETARIO,

Serafia Enciso.

*Cónstame.*

EL CATEDRATICO SUSTITUTO,

Inocente Fernandez Abás.

## CUADRO NUM. 12.

RELACION de las obras que ingresaron en la Biblioteca provincial y del Instituto, durante el curso último.

COMPRADAS.	TOMOS.
Ramirez: Diccionario de Biografía agronómica.....	1
Crónica general de España, siete entregas.....	»
REGALADAS.	
Revista de los progresos de las ciencias, cinco entregas, regaladas por la Real Academia de las mismas.....	1
Picatoste: Principios de Aritmética y Geometría, donacion de la Agencia literaria comercial de Madrid.	1
Idem: Programa de Doctrina Cristiana, regalado por la misma Agencia.....	1
Idem: Vocabulario matemático etimológico, id. id..	1
Idem: Elementos de Matemáticas: Aritmética y Algebra, id. id.....	1
Idem: Id. id.: Geometria y Trigonometría, id. id....	1
Idem: Programa de Geografía, id. id.....	1
Ramos: Elementos de Física y Química, id. id.....	1
Idem: Elementos de Historia Natural, id. id.....	1
Idem: Programa de Física y Química, id. id.....	1
Idem: Id. de Elementos de Historia Natural, id. id..	1
Sanchez: Programa de Lengua Griega, id. id.....	1
Ascaso: Método progresivo de Traducción Francesa, regalado por el Autor.....	1
Anuario del Real Observatorio de Madrid.....	1
Folleto sobre el Banco Nacional.....	1
Escalafon general de los Catedráticos de segunda enseñanza.....	1
Consideraciones sobre el escalafon de los Catedráticos de segunda enseñanza.....	1

	TOMOS.
Coleccion de Memorias de apertura de curso de los Institutos provinciales y locales de España.....	»
El tomo 7.º y 13.º de la Historia de la Isla de Cuba, por el Sr. de la Sagra, regalados por el actual Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, que ya tenia dado el resto de la obra.....	2

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dainz de Robles.

EL SECRETARIO,

Serapia Enciso.

*Cónstame.*

EL BIBLIOTECARIO,

Jimán García.



ESTADO general de los ingresos y gastos de este Instituto durante el ejercicio del presupuesto del año económico de 1864 a 1865.

	INGRESOS POR								TOTAL.	GASTOS POR							
	MATRICULAS.		GRADOS.		RENTAS.		FONDOS provinciales.			Escudos.	Mils.	PERSONAL.		MATERIAL.		TOTAL.	
	Escudos.	Mils.	Escudos.	Mils.	Escudos.	Mils.	Escudos.	Mils.				Escudos.	Mils.	Escudos.	Mils.	Escudos.	Mils.
Existencia en 1.º de Julio..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Julio.....	»	»	»	»	»	»	850	»	850	»	824	979	3	718	828	697	
Agosto.....	»	»	»	»	»	»	860	»	860	»	824	991	24	247	849	238	
Setiembre.....	994	»	20	»	»	»	»	»	1.014	»	810	977	122	633	933	610	
Existencia al terminar el ejercicio del presupuesto de 1864 á 1865.....	»	»	»	»	»	»	853	830	333	830	»	»	»	»	»	»	
Octubre.....	6	»	40	»	»	»	700	»	1.746	»	897	205	42	553	939	758	
Noviembre.....	12	»	»	»	»	»	»	»	12	»	880	267	264	956	1.145	223	
Diciembre.....	»	»	»	»	»	»	700	»	1.700	»	924	987	74	764	999	751	
Enero.....	»	»	»	»	»	»	850	»	850	»	870	500	134	146	1.004	646	
Febrero.....	»	»	20	»	»	»	830	»	870	»	855	267	159	312	1.014	579	
Marzo.....	»	»	»	»	»	»	80	»	850	»	866	220	75	328	941	548	
Abril.....	360	»	»	»	»	»	70	»	1.100	»	837	116	16	172	853	288	
Mayo.....	336	»	20	»	32	»	70	»	1.128	»	827	490	197	050	1.024	540	
Junio.....	»	»	160	»	»	»	709	»	860	»	875	690	250	996	1.126	686	
TOTALES.....	1.708	»	260	»	32	»	810	830	12.193	830	10.295	689	1.365	875	11.661	564	

## RESUMEN.

Importan los ingresos.....	12.193	830
Idem los gastos.....	11.661	564
Existencia en fin de Junio.....	532	266

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
Daimy de Sables.

EL SECRETARIO,  
Serapia Enciso.

